



El Saber De Mis Hijos
Hará Mi Grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD REGIONAL SUR

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR

ACTA No. 32

Mayo 06 de 2008

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes 06 de mayo del año dos mil ocho, en la Sala Audiovisual II de esta Unidad, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la sesión ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Nombramiento de Comisiones del Consejo Académico.
5. Revisión del Reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias.
6. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Al comprobar la asistencia de los Consejeros se encontraron presentes: M.C. Saúl Robles García, M.A. Luis Manuel Lozano Cota, C.P.C. Leticia María González Velásquez, Ing. Ramón Morales Higuera, Q. Alfredo Rosas Corral, Lic. Ramón Aragon Meráz, M.A. Francisca Elena Rochín Wong, Lic. María del Rosario Molina González, Lic. Francisco Espinoza Morales, Ing. Jesús Ramón Fox Sánchez, Q.B. Rosa Amelia Vázquez Curiel, Sergio Ricardo Chávez, Raquel Lagarda Borbón, Dalia Margarita Zamudio López, Lesly Romero Beltrán, Raymundo Sánchez Castro, Aurora Vilchez Gracia; teniendo un quórum de 17 consejeros, se declara legalmente instalada la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del orden del día propuesto y con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01-32/2008 *Aprobar el orden del día propuesto.*

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El presidente del Consejo pregunta si existe alguna modificación al acta número 31 de la sesión anterior, al no haber, se realiza la votación y con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el Consejo Académico acordó:

02-32/2008 *Aprobar, el Acta número 31 de la sesión del 29 de Febrero de 2008.*



4. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

El presidente del Consejo informa a los consejeros que el Estatuto General de la Universidad de Sonora contempla lo referente a las comisiones y procede a dar lectura al capítulo IV de dicho Estatuto.

El presidente del Consejo comenta que las comisiones que se han integrado entre los miembros del Consejo Académico anterior es la de Asuntos Académicos y la de Asuntos Normativos, pero que se pueden nombrar las que se consideren necesarias.

Posteriormente surgen las siguientes propuestas:

1. Nombrar la Comisión de Asuntos Normativos y Asuntos Académicos con cinco miembros, con la intención de que se integre por 1 Director de División, 1 Jefe de Departamento, 1 representante de los maestros, 1 representante de los alumnos y 1 representante de los trabajadores.
2. Nombrar la Comisión de Asuntos Normativos y Asuntos Académicos con siete miembros con la intención de que se integre por 1 Director de División, 1 Jefe de Departamento, 2 representantes de los maestros, 2 representantes de los alumnos y 1 representante de los trabajadores.

Se realiza la votación, con los siguientes resultados: Propuesta número uno 7 votos; Propuesta número dos 10 votos, por lo que el Consejo Académico acuerda lo siguiente:

03-32/2008 *Aprobar que la comisión de asuntos normativos y asuntos académicos esté integrada cada una por 7 consejeros, de la siguiente manera: 1 Director de División, 1 Jefe de Departamento, 2 representantes de los maestros, 2 representantes de los alumnos y 1 representante de los trabajadores.*

El presidente del consejo pide que propongan a quienes consideran que deben ser miembros de éstas dos comisiones, recibándose las siguientes propuestas:

Comisión de Asuntos Académicos

Ing. Luis Manuel Lozano Cota
Ing. Ramón Morales Higuera
Lic. Francisco Espinoza Morales
Ing. Jesús Ramón Fox Sánchez
Lesly Romero Beltrán
Sergio Ricardo Chávez
Raymundo Sánchez Castro

Comisión de Asuntos Normativos

C.P.C. Leticia María González Velásquez
Lic. Ramón Aragón Meraz
Lic. María del Rosario Molina González
Q.B. Rosa Amelia Vázquez Curiel
Flavio Saúl Gocobachi Chávez
Raquel Lagarda Borbón
Aurora Vilchez Gracia

El presidente del consejo sometió a votación la aprobación de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos que se propusieron y con 17 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, el Consejo Académico acordó:

04-32/2008 Aprobar la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Normativos.

5. REVISIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL BUEN USO DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS.

El presidente del Consejo comenta que el Reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias contiene 14 puntos y existen comentarios de que no contempla sanciones, por lo que se debe revisar por la comisión de Asuntos Normativos para que le hagan las modificaciones y lo presenten al Consejo en la próxima reunión. Después de una serie de comentarios por los integrantes del Consejo Académico, se somete a votación la propuesta de turnarlo a la Comisión de Asuntos Normativos y con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Consejo Académico acordó:

05-32/2008 Que el Reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias se turne a la Comisión de Asuntos Normativos para que se revise y se presente una propuesta a éste Consejo, en la próxima reunión.

6. ASUNTOS GENERALES

Jesús Ramón Fox pregunta sobre la información del humo del tabaco.

Javier Evans comenta que la ley 244 del 6 de marzo de 2006 dice que en las instalaciones de educación no se debe fumar y en educación superior no se debe hacer en lugares cerrados. Debemos promover la salud procurando que no se fume. No se deben vender cigarros sueltos, ni en cajetillas menores a 14 cigarros, debemos fijarnos qué pasa en la caseta porque todo se permite.

Francisco Espinoza pide a Javier Evans que presente una propuesta por escrito en cuanto al humo del tabaco.

Javier Evans se compromete a traer la propuesta por escrito en la próxima reunión

de Consejo Académico.

El presidente del Consejo informa que se aprobó por el FAM un fondo por 7.5 millones de pesos para la construcción de un edificio para cultura y deporte, la información del foto montaje la tenemos en la oficina y además está visible en Internet; en éste edificio se contemplan espacios para danza, pintura, música, karate, aeróbic, pesas, etc.

Alfredo Rosas pide que todos nos sumemos a la compañía de la promoción de la oferta educativa haciendo comentarios positivos en los medios de comunicación.

El presidente del Consejo pregunta si hay otro asunto que tratar, al no haber y habiéndose agotado el orden del día, siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día 06 de mayo de dos mil ocho, se da por concluida la sesión. Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS DEL ACTA TREINTA Y DOS DEL CONSEJO ACADÉMICO
(06 de mayo de 2008)**

- 01-32/2008 *Aprobar el orden del día propuesto*
- 02-32/2008 *Aprobar, el Acta número 31 de la sesión del 29 de Febrero de 2008.*
- 03-32/2008 *Aprobar que la comisión de asuntos normativos y asuntos académicos esté integrada cada una por 7 consejeros, de la siguiente manera: 1 Director de División, 1 Jefe de Departamento, 2 representantes de los maestros, 2 representantes de los alumnos y 1 representante de los trabajadores.*
- 04-32/2008 *Aprobar la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Normativos.*
- 05-32/2008 *Que el Reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias se turne a la Comisión de Asuntos Normativos para que se revise y se presente una propuesta a éste Consejo, en la próxima reunión.*

Atentamente

"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"



M.C. SAUL ROBLES GARCIA
PRESIDENTE



M.A. MODESTO BARRÓN WILSON
SECRETARIO